



“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN.”

EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIMOS TODOS

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PARA REALIZAR EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DÍA EN QUE SE REALIZARÁN LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CABILDO DEL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA, DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR LA CORRECTA ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS MUNICIPALES.

En el Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, perteneciente al Distrito de Tlacolula, Oaxaca, siendo las diez horas, del día seis del mes de febrero de dos mil veintiséis, reunidos en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal ubicado en Calle Reforma s/n, Centro, San Jerónimo Tlacoahuaya, Tlacolula, Oaxaca; el ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz, Presidente Municipal**, así como las y los Ciudadanos de nombres **Heriberto Fabián López, Genaro García Hernández, Ana María Blas García y María Isabel Morales Robles**, Concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, se reúnen para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo, que tiene como finalidad analizar, discutir y en su caso la aprobar el día en que se realizarán las sesiones ordinarias de cabildo del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca para el periodo 2026-2028,

bajo el siguiente:

-----Orden del día-----

- Primero.** Toma de Lista.
- Segundo.** Declaratoria del Quórum.
- Tercero.** Lectura y aprobación del Orden de Día.
- Cuarto.** Lectura y aprobación del acta anterior.
- Quinto.** Informe del cumplimiento de los acuerdos tomados en el Acta anterior.
- Sexto.** Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del día en que se realizarán las sesiones ordinarias del cabildo del municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, con el propósito de garantizar la correcta organización de los trabajos municipales.
- Séptimo.** Clausura de la Sesión.

Para desahogar la Presente Sesión Ordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz** Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca; me gira instrucción como Secretaria Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión de Cabildo atendiendo a lo previsto en el artículo 92, párrafo primero, fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo

ayuntamientosjtlacoahuaya@gmail.com

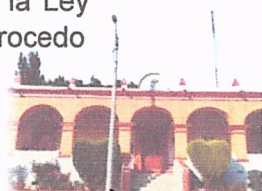
951 688 2137 / 951 523 6000

Palacio Municipal S/N, San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, C.P. 70460

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo
Tlacoahuaya,
Disto. Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2028

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo
Tlacoahuaya,
Disto. Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2028

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo
Tlacoahuaya,
Disto. Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2028





MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOHUAYA
 DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
 HONORABLE AYUNTAMIENTO
 2026-2028

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN.”

EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
 LO CONSTRUIMOS TODOS

al desarrollo de la Sesión ordinaria de Cabildo, como sigue: -----

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO-----

-----Primer. Pase de Lista.-----

Para desahogar el primer punto, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz** Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, manifiesta que lo primero a desarrollar, es realizar la toma de lista, con la finalidad de verificar si se encuentran presentes las y los Concejales que integramos el Honorable Ayuntamiento Constitucional de este Municipio.

Por lo anterior la Secretaria Municipal en cumplimiento al artículo 50, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, procedo a pasar lista y se corrobora la asistencia de las y los Concejales siguientes:

NOMBRE	CARGO
Ciudadano José Eduardo Sánchez Cruz	Presidente Municipal
Ciudadano Heriberto Fabián López	Síndico Municipal
Ciudadano Genaro García Hernández	Regidor de Hacienda
Ciudadana Ana María Blas García	Regidora de Obras
Ciudadana María Isabel Morales Robles	Regidora de Educación

-----Segundo. Declaratoria del Quórum.-----

Una vez confirmada la asistencia de cinco Concejales, de los cinco que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretaria Municipal me permito informar al Presidente Municipal que “existe quórum legal”; por lo que a continuación, el Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz** Presidente Municipal Constitucional, señala lo siguiente: “que habiendo **Quórum Legal** como lo dispone el artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se declara Instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo”.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 REGIDURÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Jerónimo Tlacoahuaya, Dto. Tlacolula, Oax.
 11/01/2026-31/12/2028

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Jerónimo Tlacoahuaya, Dto. Tlacolula, Oax.
 01/01/2026-31/12/2028

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. San Jerónimo Tlacoahuaya, Dto. Tlacolula, Oax.
 01/01/2026-31/12/2028

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 REGIDURÍA DE OBRAS
 Mpio. San Jerónimo Tlacoahuaya, Dto. Tlacolula, Oax.
 11/01/2026-31/12/2028

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
 Mpio. San Jerónimo Tlacoahuaya, Dto. Tlacolula, Oax.
 01/01/2026-31/12/2028

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Jerónimo Tlacoahuaya, Dto. Tlacolula, Oax.
 11/01/2026-31/12/2028

ayuntamientosjtlacoahuaya@gmail.com

951 688 2137 / 951 523 6000

Palacio Municipal S/N, San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, C.P. 70460





MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN.”

EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIMOS TODOS

Tercero. Lectura y aprobación del Orden de Día.

Compañeras y compañeros Concejales, una vez acreditada la asistencia legal requerida y el quórum legal, es necesario como así lo dispone el artículo 50, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, dar lectura al orden del día y someter a su consideración su aprobación, o en su caso, la modificación al mismo; por tal razón y en mi carácter de Secretaria Municipal se procede a realizar la lectura del orden del día, y enseguida se somete a consideración de ustedes Concejales su aprobación o en su caso la modificación al mismo. En consecuencia, una vez realizada la votación del Orden del Día, se tuvo un total de cinco votos realizados por las y los concejales cinco presentes en esta Sesión Ordinaria de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el Orden del Día de la presente acta de Sesión Ordinaria de cabildo.

Cuarto. Lectura y aprobación del Acta Anterior.

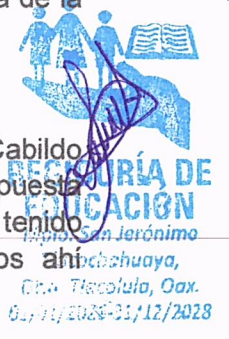
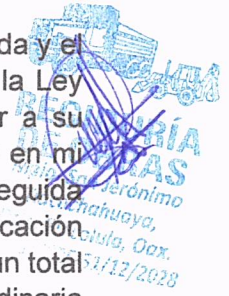
En uso de la palabra, el presidente Municipal hizo del conocimiento del Honorable Cabildo que el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria anterior fue previamente circulada y puesta a disposición de los integrantes de este órgano colegiado, quienes manifestaron haber tenido pleno conocimiento de su contenido, de los asuntos tratados y de los acuerdos ahí consignados.

En virtud de lo anterior, y considerando que los integrantes del Honorable Cabildo ya se encontraban debidamente enterados de lo actuado en la sesión anterior, se determinó que el presente punto del orden del día quedara debidamente atendido y superado, teniéndose por leída y conocida el Acta anterior, procediéndose a su aprobación en los términos en que fue presentada, para los efectos legales y administrativos conducentes, por lo que se procede al numeral siguiente.

Quinto. Informe del cumplimiento de los acuerdos tomados en el Acta anterior.

En continuidad con lo señalado en el punto anterior del orden del día, el Presidente Municipal hizo del conocimiento del Honorable Cabildo que el informe relativo al cumplimiento de los acuerdos tomados en el Acta de la sesión anterior fue igualmente puesto a disposición y previamente conocido por las y los integrantes de este órgano colegiado, quienes manifestaron encontrarse debidamente enterados del estado que guarda cada uno de dichos acuerdos.

En virtud de lo anterior, y considerando que el Honorable Cabildo ya tuvo conocimiento oportuno y suficiente sobre el seguimiento y cumplimiento de los acuerdos adoptados con anterioridad, se determinó que el presente punto quedara debidamente atendido, teniéndose por rendido el informe correspondiente, sin que fuera necesario someterlo a consenso ni a votación, para los efectos legales y administrativos conducentes.



ayuntamientosjtlacoahuaya@gmail.com

951 688 2137 / 951 523 6000

Palacio Municipal S/N, San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, C.P. 70460





MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN.”

EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIMOS TODOS

Sexto. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del día en que se realizarán las sesiones ordinarias del cabildo del municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito De Tlacolula, Oaxaca, con el propósito de garantizar la correcta organización de los trabajos municipales.

El Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz**, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 46 fracción I, 47, 48, 49, 50 y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, manifiesta la necesidad de fijar un día para la celebración de las sesiones ordinarias de Cabildo, con el fin de garantizar la organización, la participación de los integrantes y el cumplimiento de los trámites administrativos. Propone que dichas sesiones se realicen los días viernes, preferentemente en horario matutino, para ajustarse a las agendas de trabajo de los regidores y facilitar la coordinación con otras dependencias municipales.

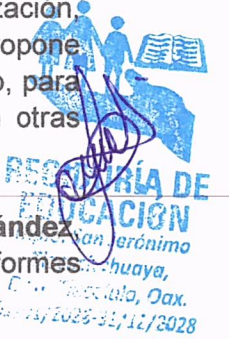
A continuación, interviene el Regidor de Hacienda el Ciudadano **Genaro García Hernández** quien apoya la propuesta, argumentando que un día fijo permite planificar los informes financieros y los puntos relacionados con la gestión presupuestaria con anticipación.

El Regidora de Obras la Ciudadana **Ana María Blas García** coincide en la necesidad de una fecha establecida, ya que facilitará la presentación de avances en proyectos y la coordinación con contratistas y proveedores.

La Regidora de Educación la Ciudadana **María Isabel Morales Robles** agrega que un día fijo como el viernes permitirá incluir puntos referentes a actividades escolares y eventos comunitarios, que suelen programarse durante la semana.

El Síndico Municipal el Ciudadano **Heriberto Fabián López** valida la propuesta y destaca que contar con un día definido contribuirá al cumplimiento de los plazos legales para la aprobación de acuerdos y la rendición de cuentas.

En este acto, una vez desahogados todos los puntos que anteceden, y como cuerpo colegiado, se instruye a la Secretaría Municipal a levantar la votación correspondiente, por lo que se solicita que, en votación económica, se sirvan a levantar los que estén por la afirmativa, obteniendo **CINCO** votos de **CINCO** concejales presentes, **CERO** abstenciones, por lo que se aprueba por unanimidad.



ayuntamientosjtlacoahuaya@gmail.com

951 688 2137 / 951 523 6000

Palacio Municipal S/N, San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, C.P. 70460





MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA
 DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
 HONORABLE AYUNTAMIENTO
 2026-2028

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN.”

EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
 LO CONSTRUIMOS TODOS

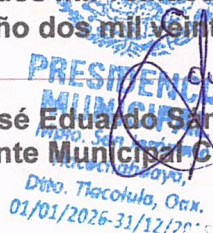
Séptimo. Clausura de la Sesión.

El Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz** Presidente Municipal de San Jerónimo Tlacoachahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca me gira instrucción como Secretaria Municipal para que declare clausurada la presente Sesión Ordinaria Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las once horas con treinta minutos del día de su inicio levantándose la presente acta por duplicado para los efectos a que haya lugar, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron. Lo anterior, atendiendo a lo que señalan los artículos 50, párrafo segundo, última parte y 92, fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.



El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoachahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, para el periodo legal comprendido del día primero del mes de enero de dos mil veintiséis al día treinta y uno de diciembre del año dos mil veintiocho.

C. José Eduardo Sánchez Cruz
 Presidente Municipal Constitucional



C. Heriberto Fabián López
 Síndico Municipal

Mpio. San Jerónimo
 Tlacoachahuaya,
 Dto. Tlacolula, Oax.
 01/01/2026-31/12/2028



C. Genaro García Hernández
 Regidor de Hacienda

Dto. Tlacolula, Oax.
 01/01/2026-31/12/2028



C. Ana María Blas García
 Regidora de Obras

Mpio. San Jerónimo
 Tlacoachahuaya,
 Dto. Tlacolula, Oax.
 01/01/2026-31/12/2028



C. María Isabel Morales Robles
 Regidora de Educación.

Mpio. San Jerónimo
 Tlacoachahuaya,
 Dto. Tlacolula, Oax.
 01/01/2026-31/12/2028



C. Rosalinda Guzmán García
 Secretaría Municipal



“DOY FE”

En términos del artículo 92, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

La presente hoja de firmas, pertenece al acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoachahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, celebrada el seis del mes de febrero de 2026 a las diez y tres minutos.

ayuntamientosjtacoachahuaya@gmail.com

951 688 2137 / 951 523 6000

Palacio Municipal S/N, San Jerónimo Tlacoachahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, C.P. 70460

